CUENTA DE COBRO No 3
Periodo: 18 de junio al 17 de julio

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A

CRISTINA DEL CARMEN MORA SALVATO, identificado con cédula de ciudadanía No. 32.681.111de Barranquilla.

La suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL DE PESOS (2.300.000)**

CUENTA DE AHORRO No 028570048091 BANCO Davivienda

POR CONCEPTO DE: pago prestación de servicios profesionales como prestador de servicios. En ejecución del contrato **CD- 45 -2023-2239** cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYOA LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTOA LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITALEN LOS ASUNTOS DE CARACTERLEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS

Atentamente,



CRISTINA DEL CARMEN MORA SALVATO
Cedula Ciudadanía No.32.681.111 de Barranquilla.